



Universidad de Alcalá
Gerencia
Servicio de Contratación, Compras y Patrimonio

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Nº de Expediente	2020/010.SUM.ABRSA.MC		
Título Abreviado	Suministro de diverso mobiliario		
Órg. Contratación	Gerencia de la Universidad de Alcalá		
Unidad Promotora	Servicio de contratación Compras e Inventario		
Procedimiento	Abierto Simplificado	Modalidad Contrato	Suministros
Tipo Tramitación	Ordinario	Forma Adjudicación	Pluralidad de Criterios
CPV	39.151000-5 Mobiliario diverso.		
Valor Estimado	34.800,00 €	Tipo Impuesto	IVA
Presupuesto de Licitación	29.000,00 €	Tipo Impositivo	21
Total (impuestos incluidos)	35.090,00 €		
Lotes	SI	Plazo Ejecución / Fecha prev. fin Ejec.	1 Años

Vistos el expediente de contratación iniciado y habiéndose cumplido por el licitador propuesto lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP).

- I. RESUELVO: adjudicar el contrato de Suministro de mobiliario diverso de oficina y aulas para las distintas dependencias de la Universidad de Alcalá lote 1: sillas, a la empresa FERNANDO BECEDA, S.L. por un importe máximo de 18.000 € (*diez y ocho mil euros*), al cual, aplicado el 21 % del Impuesto sobre el Valor Añadido asciende a un total de 21.780 € € (*veintiún mil setecientos ochenta euros*), y de acuerdo a los siguientes precios unitarios:



N° Expte: 2020/010.SUM.ABRSA.MC Título: Suministro de diverso mobiliario

DESCRIPCIÓN Lote I	ESTIMACIÓN	PRECIO UNITARIO SIN IVA	TOTAL	OFERTA SIN IVA	TOTAL OFERTA
SILLAS DE AULAS					
Silla polipropileno sin brazos, base pintada de epoxy	70	53 €	3.710 €	24,95 €	1.746,50 €
Silla carcasa de madera sin brazos, base pintada epoxy	15	100 €	1.500 €	43,30 €	645 €
SILLAS DE REUNIÓN TAPIZADA					
Silla sin brazos con estructura de alumninio	10	70 €	700 €	29,40 €	294,00 €
Silla con brazos con estructura de aluminio	15	110 €	1.650 €	38,50 €	577,50 €
SILLAS DE REUNIÓN CARCASA MADERA					
Silla sin brazos con estructura de alumninio	6	90 €	540 €	48,10 €	288,60 €
Silla con brazos con estructura de aluminio	25	120 €	3.000 €	79,00 €	1.975,00 €
SILLAS DE TRABAJO					
Sillón con brazos regulables (Mecanismo sincro 4p)	20	225 €	4.500 €	149,80 €	2.996,00 €
Silla sin brazos (Mecanismo sincro 4p)	12	200 €	2.400 €	128,70 €	1.544,40 €

TOTAL

18.000 €

10.067,00 €

II.

Notifíquese la presente resolución a **FERNANDO BECEDAS, S.L.** y al resto de licitadores y candidatos, haciéndoseles saber que agota la vía administrativa y que contra la misma pueden interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de dicha índole, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente resolución, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1988, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, y, si lo estiman pertinente, con carácter potestativo, recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, ante esta Gerencia, en el plazo de un mes de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Página 2 de 3

 Firmado por: MIGUEL ANGEL SOTELO VAZQUEZ
 Fecha: 24-06-2020 14:42:49

 Firmado por: VERONICA VEGA
 Fecha: 29-06-2020 13:56:51

 Firmado por: MIGUEL ANGEL SOTELO VAZQUEZ
 Cargo: Gerente de la Universidad de Alcalá
 Fecha: 29-06-2020 14:58:13


Código de verificación : 571a3b9334f3ab4a



Universidad
de Alcalá

Universidad de Alcalá
Gerencia
Servicio de Contratación, Compras y Patrimonio

Nº Expte: 2020/010.SUM.ABRSA.MC Título: Suministro de diverso mobiliario

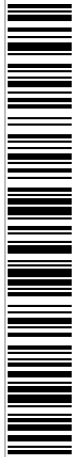
Según lo establecido en el artículo 159.6 de la Ley de Contratos del Sector Público (LCSP) la formalización se realizará mediante la firma de aceptación por el contratista de la resolución de adjudicación. A estos efectos la empresa adjudicataria deberá devolver firmada la presente resolución, como máximo a las 24 horas de su recepción.

EL GERENTE

- Miguel Ángel Sotelo Vázquez -

(Resolución del Rector de fecha 18 de marzo de 2019

BOCM 16 de abril de 2019)



Código de verificación : 571a3b9334f3ab4a

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.uah.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=571a3b9334f3ab4a>